



**PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVA N° 004 DE 2022**

ADENDA N° 001

En el marco del Proceso de Selección Competitiva N° 004 de 2022, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA LA: “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA LA SOLUCIÓN DE SANEAMIENTO EN LOS CORREGIMIENTOS DE ALGODONCILLO Y EL MARTILLO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo “Proyecto ENTerritorio - Juntos Avanzamos”, de conformidad con lo establecido en el Alcance del Objeto, el Anexo Técnico, Anexo Matriz de Riegos y los demás documentos que hagan parte del Contrato de Interventoría”, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.8 Modificación de los términos de referencia - Adendas-, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el numeral 5.3.1 Experiencia mínima requerida-, de los Términos de Referencia, así:

“5.3.1 Experiencia mínima requerida

Para el presente proceso de selección competitiva los proponentes deberán presentar mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos terminados, ejecutados directamente y recibidos a satisfacción dentro de los últimos (10) años contados desde la fecha de cierre de presentación de la propuesta que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: “Interventoría y/o consultoría a la elaboración de estudios y/o diseños de detalle de proyectos de alcantarillado”, adicionalmente se deberá cumplir con la siguiente exigencia: De los contratos aportados se deberá cumplir la siguiente condición: (...)”

Las demás disposiciones consagradas en los numerales objeto de modificación, en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2022.

PUBLIQUESE,

**ORIGINAL
FIRMADO**

**CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUPREVISORA S.A. vocera y administradora del
P.A. PROYECTA ENTERRITORIO JUNTOS AVANZAMOS**

Elaboró: Laura Corredor - profesional jurídico, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Jairo Corredor B

Revisó y aprobó: Jairo Andrés Vargas – gerente senior subgerencia de estructuración de proyectos, ENTerritorio.

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- coordinadora jurídica, patrimonios autónomos -Fiduprevisora S.A.-

Revisó y aprobó: Yuly Castro Pardo - coordinadora de negocios, Fiduprevisora S.A.

Yuly

Página 1 de 1

